

---

El próximo domingo 17 de agosto, las y los habitantes de la capital, así como residentes en el extranjero con credencial para votar, personas en prisión preventiva y en estado de postración, podrán decidir qué proyectos se financiarán con los recursos del Presupuesto Participativo 2025, un ejercicio que busca mejorar la calidad de vida en las comunidades y fortalecer la democracia directa en la ciudad. Durante su participación en la mesa "Mecanismos de participación ciudadana como motor de cambio social", celebrada en el marco del XIII Congreso Internacional de Ciencia Política "Mujeres y democracia: participación política y desafíos para un futuro inclusivo", las consejeras del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** Erika Estrada Ruiz y Maira Melisa Guerra Pulido coincidieron en que esta consulta es una herramienta que otorga voz directa a la ciudadanía. [La Crónica de Hoy \(sitio\)](#)

Este domingo se llevará a cabo la votación presencial para la consulta de presupuesto participativo 2025 en la Ciudad de México, donde los ciudadanos podrán elegir un proyecto para que su alcaldía lo ejecute. Las alcaldías están obligadas por ley a destinar el 4% de su presupuesto al proyecto con más votos. Los ciudadanos pueden consultar los proyectos participantes en su alcaldía, así como las mesas receptoras de opinión, en el sitio web del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)**. Las casillas estarán abiertas de 9:00 a 17:00 horas. El registro para votar por Internet ya ha cerrado, con una participación de aproximadamente 11,000 personas. Se invita a los ciudadanos a informarse sobre los proyectos y participar en la votación. [1500 Radio Fórmula](#) ; [Canal 121 Telefórmula](#) ; [104.1 Radio Fórmula](#) ; [Uno TV Noticias \(Sitio\)](#)

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** ha concluido la jornada anticipada de la consulta de Presupuesto Participativo 2025, registrando más de 11,680 votos. Esta cifra representa el 60% de participación en comparación con el total de registros para esta modalidad. [1500 Radio Fórmula](#) ; [104.1 Radio Fórmula](#) ; [Canal 121 Telefórmula](#)

El Gobierno de la Ciudad de México publicó la convocatoria para las consultas públicas sobre los proyectos de Unidades de Transformación y Organización para la Inclusión y la Armonía Social (Utopías), que se llevarán a cabo en las alcaldías Álvaro Obregón y Xochimilco. De acuerdo con la convocatoria publicada en la Gaceta Oficial, ambas consultas se llevarán a cabo el próximo 14 de septiembre, en un horario de 9:00 a 17:00 horas, y participarán el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** y la Comisión de Derechos Humanos capitalina. [MSN Noticias EU \(sitio\)](#)

## ELECCIÓN DEL PODER JUDICIAL FEDERAL

---

En un giro inesperado para el panorama judicial de México, el magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Reyes Rodríguez, propuso anular la reciente elección de ministros de la Suprema Corte. El proyecto de sentencia, que fue difundido por el Tribunal, argumenta una "estrategia de distribución sistemática y generalizada de guías de votación", popularmente conocidas como "acordeones". El documento, un extenso proyecto de resolución de 498 páginas, busca revocar los acuerdos del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) que validaron la elección. La anulación, de ser aprobada, tendría implicaciones significativas para la

conformación de la máxima instancia judicial del país. [TV. Azteca MX \(sitio\)](#) ; [José Cárdenas \(Sitio\)](#) ; [Punto de vista SLP \(Sitio\)](#)

Parece que nomás será para la anécdota... pero que quedé para el registro que (así como muchos) un magistrado del Tribunal Electoral no vio nada derecho en el uso de acordeones en la elección judicial y, por lo tanto, propone que se anule. El proyecto del magistrado Reyes Rodríguez Mondragón señala que, al aceptarse que hubo distribución de acordeones, entonces eso implica que hubo grandes violaciones a la ley electoral en la elección judicial. [Sopitas \(sitio\)](#)

Luis Enrique Burgos, abogado que participó en la elección judicial para el cargo de Magistrado en Materia Administrativa, que ganó y que le fue entregada su constancia del INE, denuncia que bajo una serie de interpretaciones que distorsionan la ley, el Tribunal Electoral le retiró la Constancia de Mayoría argumentando cuestiones de equidad de género que en este caso son falsas... Es decir que unos días de que los nuevos juzgadores electos en una elección muy cuestionada todavía ahora siguen enturbiando más lo que ya era un lodazal... [Billie Parker Noticias \(sitio\)](#)

## REFORMA ELECTORAL

---

El motor que desde Palacio Nacional mueve la reforma electoral no es la limpieza de las elecciones, la equidad en la contienda ni la representatividad del Congreso. Por lo que ha dicho la presidenta, el impulso va en otra dirección: reducir el gasto electoral y desmontar el sistema de plurinominales. Que las elecciones cuesten menos y que todos los candidatos hagan campañas territoriales. Nada de esto es irrelevante, por supuesto. Pero tampoco es lo que se necesita para mejorar la calidad de nuestras elecciones y, según cómo se resuelva, puede incluso terminar siendo contraproducente. [El Financiero \(Sitio\)](#)

El gobierno ha ofrecido que habrá una consulta pública sobre la reforma electoral donde los participantes tendrán voz sin voto. Muy generoso. La oferta, dice Jorge Castañeda, plantea un dilema: si se participa en la consulta, se legitima su resultado. Si no se participa, pues no se participa y se deja el camino libre a la imposición. Imposición habrá de cualquier modo, como está anunciado ya, tanto en las palabras de la presidenta Sheinbaum como en las del cada día más simpático presidente de la comisión electoral, Pablo Gómez. [López Dóriga \(Sitio\)](#)

Los de Morena poseen una memoria vieja. Habrá quien diga que anticuada, nostálgica de un ayer que no es lo que ellos creen; habrá quien diga que en vano intentan con palabras retrasar el reloj para decir que ya hay, al fin, un Estado grande, así tenga el dinero chico. La reforma electoral (miren cuánto ahorraremos) y Odebrecht (vamos por esos corruptos) son sólo los más recientes altares en donde la vida pública se dirá en plena transformación. [Nación 321 \(Sitio\)](#)

A causa de esa obsesión oficialista de anunciar iniciativas sin contar con ellas ni tener claro su propósito, concepto, diseño y posibilidad, el proyecto de reforma electoral lanzado por el gobierno arrancó mal: inició por animar la resistencia y sembrar la duda de si se quiere reformar o asegurar el poder. [Nación 321 \(Sitio\)](#)

En el contexto de las discusiones previas a la presentación de la reforma electoral, el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) ha manifestado su intención de esperar a conocer el texto elaborado por la presidencia antes de emitir opiniones al respecto. La presidenta del CCE ha señalado que, una vez que se tenga acceso al documento, se podrá discutir y analizar su contenido. Además, se ha mencionado la participación de Pablo Gómez en este proceso, quien será buscado para obtener más información sobre la propuesta. [Milenio Noticias 6 a 7](#)

Vecinos de Bosque Residencial del Sur buscarán implementar, con el Presupuesto Participativo, la primera ciclovía en la Alcaldía Xochimilco. Aunque se trata del único proyecto que se someterá a votación en esa Colonia el domingo -debido a que las otras cinco iniciativas fueron dictaminadas en negativo-, los promoventes enfrentan el rechazo de algunos residentes. [Reforma.com \(sitio\)](#)

Diversos proyectos del Presupuesto Participativo que serán sometidos a votación el domingo evidencian la preocupación que tienen los capitalinos ante la escasez de agua. Las iniciativas que se presentaron en algunas alcaldías buscan no depender de las acciones emergentes empleadas por las demarcaciones y el Gobierno de la Ciudad para garantizar el suministro. Esto, debido a que los vecinos consideran que sus respuestas son deficientes. [Reforma.com \(sitio\)](#)

INE

---

Dania Ravel, Consejera del Instituto Nacional Electoral (INE), destacó la importancia de la asignación del presupuesto para partidos políticos 2026, luego de que la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos aprobara un aumento del 5%. En entrevista con Sergio Sarmiento y Lupita Juárez para El Heraldo Radio que se transmite mediante la señal de El Heraldo Media Group, dijo que esto ayuda a que "tengan una estructura, para que puedan irse preparando para un proceso electoral y para que hagan de manera cotidiana trabajo con la ciudadanía". [El Heraldo de México \(sitio\)](#)

La presidenta Claudia Sheinbaum puede realizar propuestas de ley, conformar grupos de consulta y desarrollar actividades como lo está haciendo actualmente, de acuerdo con lo establecido en el artículo 71 de la Constitución. Sin embargo, parece olvidar algo muy importante: la diferencia entre lo legal y lo legítimo. En días recientes, la presidenta ha expresado que todo tipo de personas podrán participar en los debates y foros de consulta para la reforma del Instituto Nacional Electoral. No obstante, ha dejado en claro que, aunque los partidos políticos, los miembros de la academia y otros sectores sociales podrán opinar, solo los integrantes de la comisión podrán votar y delinear el contenido de la propuesta de reforma. [ContraRéplica CDMX \(Sitio\)](#)

El Instituto Nacional Electoral (INE) confirmó que otorgó un bono equivalente a dos meses de salario, que suma aproximadamente medio millón de pesos, a sus consejeros electorales como compensación por la labor desarrollada en la reciente elección del Poder Judicial. Este bono ha generado diversas reacciones y debates en la opinión pública. [TV. Azteca MX \(sitio\)](#)

El exvocero de la Presidencia, Jesús Ramírez Cuevas, acusó a los extitulares del INE de convalidar fraudes durante el proceso electoral de 2021. En un programa de televisión, Ramírez Cuevas afirmó que el INE, bajo la dirección de Lorenzo Córdova y Ciro Murayama, fue cómplice de un fraude que favoreció a la oposición. También afirmó que México ha vivido muchos años una "simulación democrática". [Indicador Político MX \(sitio\)](#)

En una muestra que deja en claro cómo se manejan los privilegios, Isabel Cristina Taddei Bringas, prima de la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, recibió un jugoso contrato del Conacyt por 12 millones 713 mil pesos para la elaboración de un estudio, según documentos oficiales de transparencia y capturas públicas compartidas en redes sociales (reportado por el usuario [@jorgegogdl](#)). [Fernanda Familiar \(Sitio\)](#)

El grupo de trabajo de procesos tecnológicos del Instituto Nacional Electoral (INE) se reunirá en sesión extraordinaria para presentar diversos informes. Entre los temas a tratar se encuentra el seguimiento de solicitudes de información, el informe final del evento de destrucción de documentación electoral registral con más de 10 años de antigüedad, y el avance de las listas nominales de electores entregadas a los partidos políticos y candidatos independientes para la jornada electoral del 1 de junio de 2025. Estos informes son parte de los preparativos para los procesos electorales locales 2024-2025. [Canal 8.1 Herald TV](#)

**TEPJF**

---

El magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Reyes Rodríguez, ha anunciado su intención de proponer a la Sala Superior la anulación de la elección de ministras y ministros de la Suprema Corte. Esta decisión surge en el contexto de una impugnación que cuestiona la validez de la elección, señalando que la distribución sistemática de guías de votación, conocidas como "acordeones", constituyó una propaganda electoral prohibida. Rodríguez argumenta que esta práctica benefició indebidamente a ciertas candidaturas y tuvo un impacto significativo en los resultados de la elección. [Canal 3 Imagen](#) ; [102.5 MVS Noticias](#) ; [Óscar Mario Beteta \(Sitio\)](#)

**CDMX**

---

En el marco de la Conferencia Regional de la Mujer de América Latina y el Caribe, la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, propuso la creación de una red de ciudades del cuidado, instando a los gobiernos locales a replantear el diseño urbano con perspectiva de género. Brugada destacó la carga desproporcionada de responsabilidades de cuidado que recae sobre las mujeres, lo que limita su desarrollo personal y profesional. Durante su intervención, anunció la creación de 300 espacios de atención para infantes, casas de día para adultos mayores, centros de rehabilitación para personas con discapacidad y lavanderías populares. Además, presentó una iniciativa de reformas a la Constitución local para reconocer el cuidado como un derecho humano y trabajo productivo, buscando erradicar la división sexual del trabajo. Brugada enfatizó la necesidad de visibilizar y valorar el trabajo de las mujeres, proponiendo un nuevo pacto social que transforme la percepción del cuidado como una tarea esencial para la vida. [Canal 8.1 Herald TV](#)

Con el objetivo de ofrecer un servicio público más humano, especializado y eficiente, la Escuela de Administración Pública de la Ciudad de México (EAP) y el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF) firmaron un convenio histórico que beneficiará directamente a los grupos prioritarios del país. Este esfuerzo se enmarca en el fortalecimiento del Sistema Nacional de Cuidados, impulsado por la presidenta Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, y el Sistema Público de Cuidados presentado por la jefa de Gobierno de la CDMX, Lic. Clara Brugada Molina, con el objetivo de garantizar una red sólida de atención y cuidado para las familias mexicanas. [Maya Comunicación \(Sitio\)](#)

**CONGRESO LOCAL**

---

El Congreso de la Ciudad de México aprobó sancionar hasta con 36 horas de prisión a las personas que obstruyan o utilicen indebidamente el espacio público sin autorización, incluyendo a las personas conocidas como "franeleros". Este dictamen tiene como finalidad regular el uso del espacio público; que no se pueda concesionar; que no se pueda sujetar a algún tipo de violencia; a que no haya uso indebido de espacio público, por parte de algunas personas. [La Crónica de Hoy \(sitio\)](#)